



De conformidad con el apartado 4 de las NORMAS DE ACTUACIÓN Y CALENDARIO LABORAL PARA LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y SEIS VOCALES EJERCIENTES, se informa a todos los Colegiados que en Junta de Gobierno Extraordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2018, se ha procedido a la **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS** siendo los mismos los siguientes:

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. Don Francisco A. Rodríguez Nómez

VOCALES EJERCIENTES:

Doña María de los Santos Cano Moreno
Don Miguel Ángel Chamorro Arroyo
Don Francisco Javier Delgado López
Doña Herminia Frez Toribio
Don Idefonso Gómez Ruiz
Doña Rosario Paredes Quesada

Asimismo se informa que de conformidad con el apartado 5 titulado **“IMPUGNACIONES A LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS”** de estas mismas normas, se podrán interponer reclamaciones derivadas de la Proclamación de Candidatos que deberán hacerse por escrito (correo certificado, fax, correo electrónico o personalmente en la secretaría del colegio, en este caso en concreto, el horario para la presentación será el viernes día 1 de junio de 8,00 a 15,00 horas y el día 4 de junio de 9,00 a 14,00 horas y de 16,30 a 19,30 horas). **Plazo del 1 al 4 de junio de 2018, ambos inclusive.**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Jaén, 31 de mayo de 2018



Fdo.: María de las Mercedes Molina Lara
SECRETARIA GENERAL